



HAGAMOS EL #ParqueCiudadano



CONVOCATORIA



Llamado

La LXXIII Legislatura del Congreso de Nuevo León (2012-2015) tomó la decisión de hacer un proyecto para la construcción de un edificio de estacionamiento en el predio ubicado en la esquina de las calles de Mariano Matamoros y Mariano Escobedo, justo a un lado del edificio del Congreso, con la justificación de que requerían espacios para sus automóviles.

Un grupo de organizaciones sociales y ciudadanos se organizaron desde finales de 2014 y principios de 2015 para pedir al Congreso del Estado que desistiera de ese proyecto de estacionamiento -que además contemplaba el gasto de 55 millones de presupuesto público- al dar cuenta de la importancia y valor ecológico de ese predio ya que cuenta con 30 árboles nativos -en buen estado de salud- y de que ese terreno tiene el potencial de ser un parque verde en pleno Centro de Monterrey y que por lo tanto debía ser abierto para que la ciudadanía lo disfrutara. A través de una serie de acciones ciudadanas –que incluyó la ocupación del predio con un campamento que se prolongó por 14 días ininterrumpidos para evitar el inicio de la obra-, la red de organizaciones y ciudadanos lograron que el Congreso cancelara el proyecto de estacionamiento y mal uso el recurso público; se busco que ese predio pudiera mantener su vocación de área verde en modo de parque público. Por el esfuerzo para defenderlo y la participación de miles de personas en el proceso, a este valioso espacio se le ha puesto el nombre de “Parque Ciudadano”.

La Legislatura LXXIV -actualmente en funciones-, de manera comprometida con la red de organizaciones y ciudadanos, han convenido apoyar las demandas para proteger el Parque Ciudadano. Por un lado se buscará darle protección jurídica al espacio y por otro se buscará un diseño amable para el parque y sus usuarios. Por la última razón es que lanzamos esta convocatoria en conjunto, legisladores y sociedad civil, para que la ciudadanía pueda participar en el desarrollo del proyecto que permita hacer de este espacio verde un verdadero parque público de comunidad, relajación, esparcimiento y descanso para quienes viven y trabajan cerca o paseantes. El Parque Ciudadano es nuestro: usémoslo, cuidémoslo y defendámoslo.

Objetivo

Diseñar un parque de bolsillo aterrizado a un presupuesto tope de \$900,000.00 respetando la flora actual y considerando sus usos y costumbres, deberá ser accesible e incluyente y estar dotado con el equipamiento necesario para tal efecto.

CONVOCATORIA

HAGAMOS EL #ParqueCiudadano

Lugar

Esquina de las calles Mariano Matamoros y Mariano Escobedo en el centro de Monterrey, Nuevo León. Terreno al lado del edificio del H. Congreso del Estado de Nuevo León. Área del predio: 890 metros cuadrados aproximadamente. Incluyendo banquetas: 1072 metros cuadrados.

Participantes

La participación en el concurso está abierta a todos los arquitectos y estudiantes de arquitectura y carreras afines (Diseño Industrial, Interiores, Urbanistas, Sociólogos, etc.). Los equipos deberán de estar integrados de 2 a 5 personas. Cada equipo deberá de contar con al menos un estudiante y al menos un arquitecto. Puede haber equipos conformados solamente por estudiantes.

La inscripción no tiene costo.

El registro se hará mediante correo a coordinación@anamty.org con los siguientes datos:

1. Nombre de los participantes
2. Correo electrónico de los participantes
3. Grado profesional : Estudiante o profesionista
4. Carrera o Licenciatura

Se generará una clave de identificación para cada equipo cuando envíen el correo.

Calendario

Lanzamiento de convocatoria Martes 7 de Marzo 2017

Registro de equipos participantes hasta Viernes 24 de Marzo 2017

Recepción de láminas a mas tardar el Viernes 21 de Abril 2017 a las 7:00pm

Lugar de entrega

Las propuestas se recibirán en las oficinas de HOLA VECINO AC (Plutarco Elias Calles 419, Col. Tampiquito) horario de oficina 9 am a 2 pm y 4 pm a 7 pm.

Tel: 83367460 al 62 , Cel. 8112779456

No se recibirán propuestas después del 21 de Abril 2017.

CONVOCATORIA

HAGAMOS EL #ParqueCiudadano

Entregables

a. Láminas impresa (60 cm ancho x 90 cm alto, montada sobre un material rígido como Foam-board o similar)

Dos láminas en las cuales se describa o ilustre la totalidad de la propuesta.

Lámina 1: Concepto de la propuesta y plan maestro.

Lámina 2: Planos de Secciones, Planos de Equipamiento y Renders.

La técnica de representación de las ideas son libres.

b. Láminas digitales

Dentro de un sobre cerrado incluir un CD o USB con las láminas en formato digital en formato PDF con resolución 200dpi.

Los 2 entregables deben de tener la clave de identificación del registro que se recibió al inscribir al equipo del lado derecho superior.

Las láminas también podrán recibirse en el edificio del H. Congreso del Estado, ubicado en las calles de Matamoros y Zaragoza num.555 ote. Planta Baja, en el Departamento de Oficialía de Partes, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes.

Restricciones

No se admite incluir comercio de ningún tipo.

El 75% del área del predio incluyendo áreas de banquetas debe de ser permeable.

El área de proyecto debe de incluir desde el cordón de la banqueta hacia el interior del parque.

Preguntas

Las preguntas sobre el concurso deberán ser enviadas a la siguiente dirección de correo electrónico: coordinación@anamty.org

Las respuestas a las preguntas que se contesten se darán a conocer diariamente a través de las redes sociales al día siguiente de ser recibidas. Facebook: Grupo Público: Red Parque Ciudadano.

Premios

Primer lugar: \$30,000

Segundo y Tercer Lugar: Mención honorífica

CONVOCATORIA

HAGAMOS EL #ParqueCiudadano

Jurado

El jurado estará integrado por los paisajistas más reconocidos localmente:

- Enrique Abaroa Castellanos, Académico Emérito de la Academia Nacional de Arquitectura Capítulo Monterrey (ANA MTY).
- Vicente Tapia, Socio fundador de We-Yes Taller de Arquitectura.
- Oswaldo Zurita, Director Bosque Urbano.
- Diego González, Director de Prohabitat Naturaleza Urbana

Derechos de propiedad intelectual

Los autores mantendrán la propiedad intelectual de las ideas y propuestas entregadas, sin embargo, la totalidad del material entregado, incluidas las propuestas y las ideas que representan, pasará a ser parte del dominio público y podrán ser utilizados por los organizadores del concurso para fines de exhibición, promoción, desarrollo de proyecto ejecutivo y construcción. La entrega de este material por parte del participante representa la aceptación de estos términos.

Anuncio de ganadores:

Martes 9 de Mayo 2017. Se darán a conocer a través de las redes sociales ese día Facebook: Grupo Público: Red Parque Ciudadano.

La obra se ejecutará durante el año 2017.

Material base

- Archivo del polígono DWG

¿Qué hacer?

1. Visita el sitio, conócelo en persona.
2. Conceptualiza tu idea.
3. Ilustra y explica tu propuesta, cómo se vería materializada tu idea en este sitio en particular.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 7 DE MARZO DE 2017.

CONVOCATORIA

HAGAMOS EL #ParqueCiudadano

Legisladores que convocan:

Comité del Parque Ciudadano del Congreso

Dip. Marcelo Martínez Villarreal

Dip. Andrés Mauricio Cantú Ramírez

Dip. Felipe de Jesús Hernández Marroquín

Dip. Laura Paula López Sánchez

Dip. Lilita Tijerina Cantú

Organizaciones que convocan:

- Academia Nacional de Arquitectura Capítulo Monterrey
- Anima Urbis A.C.
- Consejo Cívico
- Hola Vecino
- La Banqueta Se Respeta
- Movimiento de Activación Ciudadana A.C.
- Pueblo Biciclero
- Reforestación Extrema
- Sociedad de Urbanismo Región Monterrey A.C.

Ciudadanos:

Celina Fernández Vizcaíno



**PUEBLO
BICICLETERO
.ORG**



**LA BANQUETA
SE RESPETA** 

